

ACTA VALORACIÓN TÉCNICA

Entidad Contratante:	Fundació Visit València de la Comunitat Valenciana
Mesa de Contratación:	PRESIDENTE: José Villar Rivera, Subdirector Gestión y Admnsitración SECRETARIA: Amparo Ros, Jefa Area Jurídica VOCAL: Miguel Ángel Pérez, Director Área de Brand Management
Nº Expediente:	CONT24.SERV.8
Objeto del Contrato:	Contratación de los servicios de agencia de comunicación y marketing para promocionar València mediante distintas acciones y campañas: "UNIQUE VALÈNCIA", "WORLD PAELLA DAY" Y "FEST/IN"

Fecha:	13/06/2024	Doc.:	ACTA VALORACIÓN TÉCNICA
--------	------------	-------	--------------------------------

En Valencia, siendo las 09'30 horas del día 13 de junio de 2024 se reúne la Mesa de Contratación, con el objeto de analizar la valoración técnica (sobre B) realizada por el Área de Brand Management, cuya puntuación se detalla a continuación, dividida en los diferentes lotes:

Lote 1: Servicios de agencia de comunicación y marketing para promocionar València mediante el producto turístico experiencial "Unique València".

EMPRESA	VALORACIÓN TECNICA
ALCANDORA PUBLICIDAD, S.L.	<ol style="list-style-type: none"> Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 7 puntos Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 9 puntos Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 5 puntos Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 7 puntos Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 6 puntos Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 3 puntos TOTAL: 37,00 PUNTOS
ASAP GLOBAL SOLUTION SL	<ol style="list-style-type: none"> Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 8 puntos Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 8 puntos Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 6 puntos Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 7 puntos Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 5 puntos Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 4 puntos TOTAL: 38,00 PUNTOS
CRATER, BRANDS FOR FUTURE SL	<ol style="list-style-type: none"> Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 7 puntos Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 4 puntos Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 4 puntos Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 5 puntos Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 5 puntos Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 3 puntos TOTAL: 28 PUNTOS
CREAZIONA COMUNICACIÓN INTEGRAL Y EVENTOS S.L.	<ol style="list-style-type: none"> Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 9 puntos Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 9 puntos Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 6 puntos Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 7 puntos Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 7 puntos Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 5 puntos TOTAL: 43 PUNTOS

<p>EDITORIAL LATINA DE CULTURA Y ARTE S.L.</p>	<p>1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 8 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 3 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 5 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 5 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 7 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 3 puntos TOTAL: 31 PUNTOS</p>
<p>EMOTIONAL BUSINESS, S.L.</p>	<p>1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 8 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 7 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 6 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 8 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 6 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 6 puntos TOTAL: 41 PUNTOS</p>
<p>ESTIMADO JOSE ALFREDO S.L</p>	<p>1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 9 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 9 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 7 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 8 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 7 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 7 puntos TOTAL: 47 PUNTOS</p>
<p>INTERFACE TOURISM SPAIN SL</p>	<p>1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 8 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 2 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 6 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 7 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 7 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 6 puntos TOTAL: 36 PUNTOS</p>
<p>INTERTRAFOR SL</p>	<p>1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 7 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 5 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 4 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 7 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 7 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 5 puntos TOTAL: 35 PUNTOS</p>
<p>METRIC SALAD METRICAS Y ANALITICAS DIGITALES, SL.</p>	<p>1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 8 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 7 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 6 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 7 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 6 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 6 puntos TOTAL: 40 PUNTOS</p>
<p>SEEKETING SL</p>	<p>1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 8 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 7 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 7 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 7 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 6 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 5 puntos TOTAL: 40 PUNTOS</p>

<p>SILVOTURISMO MEDITERRANEO, S.L.</p>	<p>1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 7 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 8 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 4 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 6 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 7 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 4 puntos TOTAL: 36 PUNTOS</p>
<p>SOCARRAT STUDIO SLU</p>	<p>1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 8 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 8 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 7 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 8 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 7 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 5 puntos TOTAL: 43 PUNTOS</p>
<p>TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL SL</p>	<p>1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 7 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 8 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 6 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 8 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 7 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 4 puntos TOTAL: 40 PUNTOS</p>

De acuerdo con el apartado [14] del CUADRO DE CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CONTRATO, se deberá obtener un mínimo de 35 puntos en la fase de criterios sujetos a juicio de valor para pasar a la fase de valoración mediante criterios evaluables mediante fórmulas. Las ofertas presentadas que no alcanzan el mínimo señalado y que deben quedar excluidas no pasando a la siguiente fase de valoración, son las siguientes:

- CRATER, BRANDS FOR FUTURE SL
- EDITORIAL LATINA DE CULTURA Y ARTE S.L.

En virtud de lo expuesto,

SE ACUERDA:

1º Excluir a los licitadores que no han alcanzado la puntuación mínima de 35 puntos:

- CRATER, BRANDS FOR FUTURE SL
- EDITORIAL LATINA DE CULTURA Y ARTE S.L.

2º Comunicar la valoración técnica a todos los licitadores, informando de su exclusión a los licitadores que no han alcanzado 35 puntos.

3º Publicar la fecha de apertura de los Sobres C, relativos a la Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática, informando a los licitadores que han superado los 35 puntos:

- ALCANDORA PUBLICIDAD, S.L.
- ASAP GLOBAL SOLUTION SL

- CREAIONA COMUNICACIÓN INTEGRAL Y EVENTOS S.L.
- EMOTIONAL BUSINESS, S.L.
- ESTIMADO JOSE ALFREDO S.L
- INTERFACE TOURISM SPAIN SL
- INTERTRAFOR SL
- METRIC SALAD METRICAS Y ANALITICAS DIGITALES, SL.
- SEEKETING SL
- SILVOTURISMO MEDITERRANEO, S.L.
- SOCARRAT STUDIO SLU
- TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL SL

Y, sin más asuntos a tratar, siendo las 09'30 horas, se levanta la sesión de la Mesa de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta, con el Visto bueno del Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa la extiendo en el lugar y en la fecha anteriormente indicados.

La Mesa de Contratación,

Secretaria de la Mesa D ^a Amparo Ros	V ^o B ^o : Presidente de la Mesa D. José Villar Rivera
--	--

ACTA VALORACIÓN TÉCNICA

Entidad Contratante:	Fundació Visit València de la Comunitat Valenciana
Mesa de Contratación:	PRESIDENTE: José Villar Rivera, Subdirector Gestión y Admnsitración SECRETARIA: Amparo Ros, Jefa Area Jurídica VOCAL: Miguel Ángel Pérez, Director Área de Brand Management
Nº Expediente:	CONT24.SERV.8
Objeto del Contrato:	Contratación de los servicios de agencia de comunicación y marketing para promocionar València mediante distintas acciones y campañas: "UNIQUE VALÈNCIA", "WORLD PAELLA DAY" Y "FEST/IN"

Fecha:	12/06/2024	Doc.:	ACTA VALORACIÓN TÉCNICA
--------	------------	-------	--------------------------------

En Valencia, siendo las 14'30 horas del día 12 de junio de 2024 se reúne la Mesa de Contratación, con el objeto de analizar la valoración técnica (sobre B) realizada por el Área de Brand Management, cuya puntuación se detalla a continuación, dividida en los diferentes lotes:

LOTE 2: Servicios de agencia de comunicación y marketing para promocionar el World Paella Day (Día Internacional de la Paella).

EMPRESA	VALORACIÓN TECNICA
ALCANDORA PUBLICIDAD, S.L.	1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 8 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 6 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 4 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 6 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 3 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 6 puntos TOTAL: 33,00 PUNTOS
EDITORIAL LATINA DE CULTURA Y ARTE S.L.	1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 7 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 0 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 3 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 3 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 3 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 0 puntos TOTAL: 16,00 PUNTOS
EMOTIONAL BUSINESS, S.L.	1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 7 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 8 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 5 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 6 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 5 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 5 puntos TOTAL: 36 PUNTOS
ESTUDIO CREACIÓN GENTE, S.L.	1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 7 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 6 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 3 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 5 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 5 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 5 puntos TOTAL: 31 PUNTOS

INTERFACE TOURISM SPAIN SL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 7 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 6 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 5 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 6 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 3 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 4 puntos <p>TOTAL: 31 PUNTOS</p>
MDO SB COMUNICACIÓN,S.L	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 7 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 6 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 7 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 6 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 4 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 6 puntos <p>TOTAL: 36 PUNTOS</p>
SOCARRAT STUDIO SLU	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 8 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 8 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 8 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 7 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 6 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 6 puntos <p>TOTAL: 43 PUNTOS</p>
WEADYOU S.L.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 7 puntos 2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 8 puntos 3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 7 puntos 4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 7 puntos 5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 7 puntos 6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 6 puntos <p>TOTAL: 42 PUNTOS</p>

Que la empresa INTERTRAFOR S.L. no ha presentado oferta técnica para el *LOTE 2: Servicios de agencia de comunicación y marketing para promocionar el World Paella Day (Día Internacional de la Paella)*; por lo que se entiende que la empresa retira la propuesta presentada.

De acuerdo con el apartado [14] del CUADRO DE CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CONTRATO, se deberá obtener un mínimo de 35 puntos en la fase de criterios sujetos a juicio de valor para pasar a la fase de valoración mediante criterios evaluables mediante fórmulas. Las ofertas presentadas que no alcanzan el mínimo señalado y que deben quedar excluidas no pasando a la siguiente fase de valoración, son las siguientes:

- ALCANDORA PUBLICIDAD, S.L.
- EDITORIAL LATINA DE CULTURA Y ARTE S.L.
- ESTUDIO CREACIÓN GENTE, S.L.
- INTERFACE TOURISM SPAIN SL

En virtud de lo expuesto,

SE ACUERDA:

1º Excluir a los licitadores que no han alcanzado la puntuación mínima de 35 puntos:

- ALCANDORA PUBLICIDAD, S.L.
- EDITORIAL LATINA DE CULTURA Y ARTE S.L.
- ESTUDIO CREACIÓN GENTE, S.L.
- INTERFACE TOURISM SPAIN SL

2º Comunicar la valoración técnica a todos los licitadores, informando de su exclusión a los licitadores que no han alcanzado 35 puntos.

3º Publicar la fecha de apertura de los Sobres C, relativos a la Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática, informando a los licitadores que han superado los 35 puntos:

- SOCARRAT STUDIO SLU
- WEADDYOU S.L.
- EMOTIONAL BUSINESS, S.L.
- MDOSB COMUNICACIÓN,S.L

4º Tener por retirada la oferta de INTERTRAFOR S.L. por cuanto no ha presentado oferta susceptible de ser valorada.

Y, sin más asuntos a tratar, siendo las 15'00 horas, se levanta la sesión de la Mesa de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta, con el Visto bueno del Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa la extiendo en el lugar y en la fecha anteriormente indicados.

La Mesa de Contratación,

Secretaria de la Mesa D ^a Amparo Ros	Vº Bº: Presidente de la Mesa D. José Villar Rivera
--	---

ACTA VALORACIÓN TÉCNICA

Entidad Contratante:	Fundació Visit València de la Comunitat Valenciana
Mesa de Contratación:	PRESIDENTE: José Villar Rivera, Subdirector Gestión y Admnsitración SECRETARIA: Amparo Ros, Jefa Area Jurídica VOCAL: Miguel Ángel Pérez, Director Área de Brand Management
Nº Expediente:	CONT24.SERV.8
Objeto del Contrato:	Contratación de los servicios de agencia de comunicación y marketing para promocionar València mediante distintas acciones y campañas: "UNIQUE VALÈNCIA", "WORLD PAELLA DAY" Y "FEST/IN"

Fecha:	13/06/2024	Doc.:	ACTA VALORACIÓN TÉCNICA
--------	------------	-------	--------------------------------

En Valencia, siendo las 09'30 horas del día 13 de junio de 2024 se reúne la Mesa de Contratación, con el objeto de analizar la valoración técnica (sobre B) realizada por el Área de Brand Management, cuya puntuación se detalla a continuación, dividida en los diferentes lotes:

Lote 3: Servicios de agencia de comunicación y marketing para crear un evento gastro-cultural "FEST/IN".

EMPRESA	VALORACIÓN TECNICA
ALCANDORA PUBLICIDAD, S.L.	<ol style="list-style-type: none"> Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 7 puntos Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 6 puntos Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 4 puntos Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 5 puntos Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 2 puntos Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 6 puntos TOTAL: 30 PUNTOS
EDITORIAL LATINA DE CULTURA Y ARTE S.L.	<ol style="list-style-type: none"> Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 4 puntos Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 0 puntos Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 0 puntos Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 2 puntos Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 1 puntos Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 0 puntos TOTAL: 7 PUNTOS
EMOTIONAL BUSINESS, S.L.	<ol style="list-style-type: none"> Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 8 puntos Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 7 puntos Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 4 puntos Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 7 puntos Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 6 puntos Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 5 puntos TOTAL: 37 PUNTOS
INTERFRATOR, S.L.	<ol style="list-style-type: none"> Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 5 puntos Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 2 puntos Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 0 puntos Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 4 puntos Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 1 puntos Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 0 puntos TOTAL: 12 PUNTOS

WEADDYOU SL	<ol style="list-style-type: none">1. Adecuación de la oferta a las prescripciones técnicas [Máx. 9 puntos] 8 puntos2. Los plazos de ejecución previstos. [Máx.9 puntos] 8 puntos3. Originalidad y calidad de la propuesta realizada. [Máx. 9 puntos] 9 puntos4. Metodología de trabajo. [Máx. 9 puntos] 8 puntos5. Criterios sociales y ambientales [Máx. 7 puntos] 3 puntos6. Mejoras propuestas. [Máx. 7 puntos] 5 puntos <p>TOTAL: 41 PUNTOS</p>
-------------	---

De acuerdo con el apartado [14] del CUADRO DE CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL CONTRATO, se deberá obtener un mínimo de 35 puntos en la fase de criterios sujetos a juicio de valor para pasar a la fase de valoración mediante criterios evaluables mediante fórmulas. Las ofertas presentadas que no alcanzan el mínimo señalado y que deben quedar excluidas no pasando a la siguiente fase de valoración, son las siguientes:

- ALCANDORA PUBLICIDAD, S.L.
- EDITORIAL LATINA DE CULTURA Y ARTE S.L.
- INTERFRATOR, S.L.

En virtud de lo expuesto,

SE ACUERDA:

1º Excluir a los licitadores que no han alcanzado la puntuación mínima de 35 puntos:

- ALCANDORA PUBLICIDAD, S.L.
- EDITORIAL LATINA DE CULTURA Y ARTE S.L.
- INTERFRATOR, S.L.

2º Comunicar la valoración técnica a todos los licitadores, informando de su exclusión a los licitadores que no han alcanzado 35 puntos.

3º Publicar la fecha de apertura de los Sobres C, relativos a la Proposición Económica y Documentación Cuantificable de Forma Automática, informando a los licitadores que han superado los 35 puntos:

- EMOTIONAL BUSINESS, S.L.
- WEADDYOU SL

Y, sin más asuntos a tratar, siendo las 09'30 horas, se levanta la sesión de la Mesa de contratación, de cuyo contenido se extiende la presente Acta, con el Visto bueno del Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, de lo que yo, la Secretaria de la Mesa la extiendo en el lugar y en la fecha anteriormente indicados.

La Mesa de Contratación,

<p>Secretaria de la Mesa D^a Amparo Ros</p>	<p>V^o B^o: Presidente de la Mesa D. José Villar Rivera</p>
---	---